

HERALDO DE ZAMORA

SEMANARIO CONCERTADO

DIARIO DE INFORMACION, POLITICO E INDEPENDIENTE

SIGLO II

AÑO XXXIII

Fundador: Don Enrique Calamita Matilla

Núm. suelto 10 cts.

Ultimos Telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero Número 11.291

Asesipción Capital, un mes..... Ptas. 2'00
Fuera trimestre..... 6'00
Portugal..... 10'00
República Argentina..... 40'00

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada

Viernes 17 de Julio de 1931
DIRECCION Y ADMINISTRACION: SANTA CLARA, 55
Apartado número 13 Teléfono número 57

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna

ANUNCIOS (Cuarta plana 20 céntimos. Ptas. 0'40
Precio Tercera » 13 » 0'30
de línea por Reclamos y Gacetas... » 0'50
inserción Primera plana..... » 0'70
Remitidos, comunicados y esquelas a precios módicos

DE COLABORACION

De la propiedad rústica

Es difícil encontrar en España una región amplia, en la cual las fincas o predios de trabajo agrícola se hallen regularmente repartidas entre propietarios de la misma comarca. Por el contrario, los latifundios del Mediodía y los minifundios del Norte son las características de esta repartición.

Ved muchos predios de las mesetas andaluzas e inmensas llanuras de las tierras castellanas, que en monótona sucesión de campos con escaso cultivo, apenas nos ofrecen algunos manchones de su paisaje con rastros amarillentos, con enzarzados sarmientos vitícolas o bien con seculares olivos que emergen de su yermo suelo, toda una dilatada extensión donde a veces la visual se pierde, es de un rico hazendado que usufructúa el trabajo de sus colonos a quienes entrega sus planicies para desentrañar y hacer fructífera la madre tierra. Es muy raro el propietario que disponiendo de cierta extensión en fincas agrícolas las explota por sí mismo sino que es más cómodo, aunque menos útil y práctico para el progreso agrícola y para el florecimiento de la patria, el alquilar sus tierras para percibir sus rentas con las cuales hace su vida en las capitales o en los centros de orgía y distracción. Este absentismo dominante en los propietarios de ricos y extensos latifundios es una vergüenza nacional, no siendo extraño que ante ejemplo de esta índole el trabajador del campo exteriorice su disgusto, demandando la repartición social de estos latifundios.

Y si de las mesetas centrales hispanas nos elevamos al Norte de la nación, observamos que ocurre el reverso de lo anterior. Efectivamente, en el Norte de España dominan los minifundios. El terreno agrícola está sumamente dividido en parcelas entre gran número de pequeños propietarios y hasta de jornaleros. Estos minifundios lo mismo que los latifundios se oponen al progreso agrícola. En estas provincias, el pequeño propietario es poseedor en la generalidad de los casos de predios en los diversos términos o lugares que circundan su poblado. Con tan asimétrica distribución de las fincas distantes a veces sus pequeñas propiedades decenas de kilómetros, el aprovechamiento del tiempo jornalero es mínimo y los medios de transporte necesarios para sus artefactos de trabajo como

para la recolección de sus cosechas le hacen invertir capitales que estarían mejor empleados en el progreso de sus medios de cultivo. Con estos minifundios es imposible el cultivo con los adelantos modernos de la mecánica agrícola y de las experiencias científicas y el problema de su desaparición, reuniendo cada pequeño propietario el total de su superficie agrícola en el mismo término de la localidad a que pertenece, parece de más fácil solución que el de los latifundios.

Notamos el diario avance de las ciencias y de las artes y de las industrias, la sociología actual no se da punto de reposo en investigar métodos nuevos que hagan mejor y más próspera la vida del ciudadano, y la agricultura que hasta ha cortado tiempo permanecía en el ostracismo, vislumbra cada día nuevas bases para que el estado social de la clase sea cada vez más progresivo.

Recorriendo una amplia zona de las provincias del Norte se observa que en sus pueblos y ciudades el ochenta por ciento de sus habitantes son pequeños lebradores existiendo en corto número los que poseen fincas de hectáreas dilatadas. Atendiendo a esta repartición de la riqueza rural, se comprenderá que no existen en las provincias del Norte, propietarios al estilo andaluz que fincas extensísimas sean de su pertenencia ni la pordiosera y harapienta familia que sufra los rigores del hambre. Los terratenientes de grandes extensiones, aunque en corto número, son de los llamados "Poranos", en general títulos aristocráticos que residen fuera de la región, los cuales arriendan sus predios en pequeñas porciones a los vecinos del pueblos donde radican sus fincas.

El predominio de los minifundios da un carácter especial a la sociología de las provincias Vascongadas y Navarra, no comparable a las del resto de España. No precisan en muchos pueblos contratos teóricos sobre horas de trabajo obrero, pues son prácticas y tradicionales según las épocas del año. Podemos afirmar que en la provincia de Navarra esta múltiple repartición de la propiedad agraria da origen a un estado de clase media en la cual pueden incluirse la generalidad de sus vecinos.

Miguel Ancil Galarza

(POR TELEFONO)

Noticias del Extranjero

Lisboa.—Se conoce el texto de una circular de carácter confidencial que el ministro del Interior ha dirigido a los gobernadores civiles y alcaldes, relativas a las elecciones próximas.

Es necesario—dice la circular—convocar a todos los amigos de confianza para darles a conocer la lista del censo, con el fin de que esclarezcan las tendencias políticas de todos los ciudadanos. Donde dispongamos de una mayoría segura, deben eliminarse pocos o ninguno de los adversarios, aumentando el número de los nuestros, pero sin escándalo.

Eliminar a todos los adversarios que dejen de cumplir por el más in-

significante pretexto nuestro decreto electoral.

Nuestros enemigos deben ser incritos en todos los censos respectivos.

Donde las fuerzas estén equilibradas, se eliminarán solamente del 10 al 20 por 100 de los adversarios.

Para las elecciones generales, se aumentará el censo de amigos.

Si un alcalde o un secretario se resistiera a cumplir esta orden, será invitado a abandonar el cargo por el tiempo que dura este trabajo y el cual se encomendará a personas de toda nuestra confianza.

Hable con los amigos recatadamente, pero con claridad y energía para lograr nuestro objeto.

MADRID AL DIA

CONSTITUCION!!

Allá va el proyecto de Constitución—convertido ahora en proyecto de proyecto—dando bandazos de incertidumbre, luchando con el oleaje de la removiada actualidad detonante de huelgas y encrespada de apasionamientos.

Empieza inseguro el nuevo Código y no son pocos los que temen que en su fin acuse también inestabilidad.

Este temor nace de la misma vacilación con que se inicia y presenta apresuradamente el nuevo Estatuto jurídico y de las perspectivas de posibilidades y sorpresas que pueden traer los acontecimientos... Nace también de la misma composición heterogénea del Gobierno que lo encarga... y que después no se atreve al apadrinamiento y lo deja que se presente solo y con el desaire, además, que supone el número de enmiendas particulares.

La futura Constitución republicana viene a borrar y destruir para siempre la Constitución del 76. Desde luego, bueno es esperar de ella mejores y más trascendentes derivaciones para la vida del país; si lleva algún remiendo de la vieja tela, cierto es que trae, o siquiera promete, novísimas esencias, perfiles de vida no conocidos ni aceptados nunca hasta ahora en España. Pero... la Historia se repite, y no ciertamente porque la aplaudamos... La Historia se repite, y con curiosidad advertimos que esta Constitución sin duda, tiene un nacimiento análogo al de la Constitución del 76.

Al promulgarla, Cánovas del Castillo, sin que extrememos ahora sus aciertos ni sus errores e insuficiencias, adoptaba un tono oportunista.

Respondía, en verdad, aquel estatuto a una necesidad inmediata de aquel tiempo y abría cauces de derecho a una normalidad entonces inmediatamente exigida. Pero lo

que solo para un momento vive, pronto envejece. De ahí que el Estado, desde hace tantos años, no viviera sino una vida vieja...

¿Estará reservado a la novísima Constitución republicana, con el mismo comienzo un final análogo? Vivimos tiempos tan intensos, renovamos con tal prisa, con tal inquietud nuestras ideas, que todo parece envejecer en un día.

Puede ocurrir que estemos adelantando un Código viejo ya... o que, desechado y destruido el proyecto, nos improvisemos uno de tal manera improvisado, inspirado, que se diera el fenómeno, no imposible, de que luego resultáramos nosotros a la zaga de nuestro propio avance.

Mas lo peor, lo triste, sería que esta Constitución no fuera más que un oportunismo a lo Cánovas.

La apasionada refriega civil de nuestros días puede hacernos pensar en esta contingencia... Un afán de superación no sentido nunca tal vez, nos agita y nos hace vibrar, más que vivir. Tenemos desengaño del pasado y desconfianza del porvenir; queremos una saludable y firme permanencia, pero también nos afanamos por toda renovación y curiosidad.

Entretanto, esta angustia creciente, la angustia universal, que es y debe ser nuestra, y la angustia española, acentuando la necesidad, nos enturbia acaso la visión, por ansia de poderada de la visión misma... ¿Será fundamental, o efímero, el nuevo evangelio de nuestras leyes? ¿Tendremos un Estatuto definitivo, indestructible, o también de ocasión?

Que sea definitivo si ha de ser bueno; y si ha de ser efímero, que lo sea porque avancemos al fin...

De todos modos el momento es solemne, porque él lleva toda nuestra emoción.

José BUENO

Un ferroviario salmantino se cae de la máquina en marcha

Ayer tarde, a la entrada en la estación de Salamanca del tren número 201, de la línea de Astorga, a las seis y doce minutos, el personal se vio sorprendido con que era bajado del convoy el maquinista del tren, Pedro Díaz, que presentaba heridas en la cabeza.

Inmediatamente fué reconocido por el médico don Antonio J. Casado, auxiliado por el practicante de la Compañía, señor Miñambres, quienes no le levantaron la cura que le había sido hecha en la estación de Benavente, apreciando que presentaba heridas en la cabeza y diversas contusiones de pronóstico reservado.

También fué visitado por el médico don Guzmán Buxaderas.

Según parece, el suceso ocurrió de la manera siguiente:

La máquina del tren número 201 iba el maquinista Pedro Díaz y un hijo suyo como fogonero.

Poco después de haber salido el convoy de la estación de Benavente, Pedro Díaz se inclinó desde la

máquina para inspeccionar alguna pieza; sin duda alguna, debió perder el equilibrio, cayendo de la máquina y por fortuna fuera de la vía, sin que las ruedas le apresaran.

El hijo de la víctima, al darse cuenta del accidente, se hizo cargo de la máquina, frenando rápidamente y retrocediendo hasta el lugar donde se encontraba su padre, que fué recogido por el personal del tren. Como el herido estaba conmocionado y cubierto el rostro de sangre, el convoy continuó su marcha hacia atrás, hasta llegar a la estación de Benavente, donde el médico de la Compañía practicó a Pedro una detenida cura, con el fin de que pudiera continuar hasta Salamanca.

Al llegar a Salamanca Pedro Díaz fué trasladado a su domicilio, Avenida de Rodríguez San Pedro, número 13, donde continúa en estado relativamente satisfactorio.

Sinceramente lamentamos el accidente deseando el pronto restablecimiento del herido.

El Sporting a Medina

Para el próximo domingo, 19 a las once de la mañana, está anunciado el desplazamiento a Medina del Camp de nuestro campeón local Sporting F. C. para contender en chatch de revancha con la Gimnástica de aquella localidad.

Desde luego, no sabemos el cual de los dos equipos presentará el Sporting, pero abrigamos la convicción de que la labor que nuestro equipo desarrollará en Medina será para borrar to

da huella de la actuación anterior, regresando a Zamora con una victoria por mayor "score".

Los deportistas "amateurs" que deseen acompañarnos en esta excursión, pueden hacerlo inscribiéndose al precio de cinco pesetas.

Animo y a acompañar a nuestros entusiastas futbolistas para animarles en la contienda que han de sostener con el equipo medinense que ha de ser emocionante.—Badana.

LAS REFORMAS JUDICIALES

Independencia y retribución

Ha sido injusto don Fernando de los Ríos, consigo mismo y con sus compañeros de cátedra; si hay jueces que dejen algo que desear la culpa no es ciertamente de las Universidades.

El ministro de Justicia en su concepción socialista del Estado intentará reformas cuyes beneficiosos resultados ansiamos conocer y tocar. Por ellas, según indicó en su discurso de apertura de la Asamblea Judicial será misión de las Universidades, la formación de los Jueces.

Hasta ahora la Universidad se concretaba a formar profesores de Derecho, excelentes, buenos, medianos y pasables, según las aptitudes y aplicación de cada cual. Después, la vocación y las circunstancias económicas y sociales los distribuían, y como en nuestro régimen liberal y democrático unos laboran y otros huelgan, la inmensa mayoría de los jurisperitos colgaban los libros porque sentían decidida vocación a vivir de sus rentas.

Con rentas algunos, y los más sin ellas, se dedican otros a ejercer la abogacía, que ofrecía campo adecuado a las aspiraciones políticas de voceros ilustres, de ilustrados voceros y de vulgares charlatanes. Y las pobres gentes que tenían necesidad de trabajar para vivir, hacían oposiciones a cargos públicos según las ventajas que estos les ofrecían y sus propias fuerzas y reminiscencias y supervivencias vocacionales. A los juzgados iban unos atraídos por la relativa facilidad de la oposición seducidos otros por la nobleza y majestad de la función, y todos bisonjeados y engañados por las perspectivas de un cargo, donde, si no podrían permitirse lujos ni derroches, ejercerían autoridad como delegados de la divinidad sobre la tierra. La experiencia les enseñaba pronto a qué quedaba reducido todo esto en la realidad; y como los ilusos cada vez eran menor número y las demás profesiones jurídicas ofrecían sus ventajas económicas y sociales, los mejores profesores de Derecho que elaboraban las Universidades solían irse a notariar, a registros, a abogados del Estado, donde tenían más retribu-

ción, donde podían ejercer la abogacía y otras profesiones e industrias, donde no tenían incompatibilidades, donde eran más considerados y donde no habían que luchar con políticos de alto coturno ni con caciques de groseros zapatonos.

Pero la Universidad ¿qué tiene que ver con todo esto? Era la política en uso, que vivía de la mentira y de la injusticia, la que desplazaba a la función judicial del lugar que le correspondía en el marco social, la política que en la lucha por la existencia perseguía a la justicia su enemiga y privaba a los jueces para someterlos, de independencia y de medios económicos. ¿Qué era un juez en un pueblo, por cuyas calles trotaban sus hijos en alpargatas y donde cualquier palurdo enredador tenía influencia para conseguir la revocación de sus acuerdos? Y aun en las mismas categorías superiores, el mismo presidente del Tribunal Supremo ¿era algo más que una figura decorativa, que un subordinado del Ministro de Gracia y Justicia a quien había de esmerarse siempre en tener contento?

Vengan las reformas en hora buena y fórmese el juez desde los claustros de la Universidad, o desde su misma salida del claustro externo, pero con reformas o sin ellas ningún Estado puede aspirar a tener jueces inmejorables mientras no demuestre quererlo tener. Y no lo demostrará en tanto no les conceda la independencia y la retribución, y con ellas el prestigio que la justicia exige.

Con una y otra sobrarán hombres jóvenes capacitados y entusiastas para el ejercicio de una función que no necesita de más alicientes para despertar decididas vocaciones.

Si una y otra se regatean en atención a unas u otras consideraciones, por muy altas y respetables que sean, es posible que sobren todas las reformas y que los jóvenes más capacitados sigan orientando sus entusiasmos hacia las notariarías, a pesar de que en principio sea difícil de concebir la vocación de Notario.

Fernando Gil Mariscal

(De la Agencia Internacional Arco)

(POR TELEFONO)

NOTICIAS DE PROVINCIAS

EL CONFLICTO DEL PUERTO

Gijón.—El conflicto del puerto, que parecía ya resuelto, ha vuelto a resurgir.

El Sindicato rechazó el desembarque de la tripulación del vapor "Carrion", que fué el que dió origen al conflicto.

Se acordó boicotear todos los barcos de la casa armadora en todos los puertos españoles donde ha a obreros afiliados a la Federación.

LA HUELGA DE LA DURO FELGUERA

Oviedo.—Continúan en huelga de brazos caídos los obreros de la Duro Felguera.

Los obreros fueron expulsados ayer tarde de la fábrica por la Guardia civil, pero ante la gran excitación reinante, y bajo la promesa de no cometer actos de sabotaje, la Empresa les permitió ocupar de nuevo la fábrica, manteniéndose los trabajadores en actitud pacífica.

El Gobernador ha pedido a la Empresa que extreme sus concesiones para solucionar el conflicto.

LA HUELGA DE LA CONSTRUCTORA NAVAL

Cádiz.—Continúan en huelga los obreros de la Constructora Naval de Matagorda.

La Empresa ha declarado que solo admitirá a aquellos obreros que soliciten el reintegro por escrito.

LA HUELGA DE LA TELEFONICA Y OTROS CONFLICTOS

Sevilla.—Han sido detenidos cinco huelguistas de teléfonos acusados de cometer actos de sabotaje.

El Gobernador dió órdenes cumpliendo las recibidas de Madrid para evitar que estos actos se repitan.

Se encuentran en la cárcel treinta y dos huelguistas de Teléfonos.

El Gobernador se ha lamentado de las numerosas huelgas que se plantean y que terminará con el empobrecimiento de la ciudad.

Instituto nacional de segunda enseñanza de Zamora

ANUNCIO

"Fundación Premio Requejo"

En cumplimiento de lo prevenido en los Estatutos de esta fundación, y en virtud de acuerdo de la Junta de Patronato, se convoca a oposición para adjudicar tres premios: uno para Bachiller Universitario, otro para Maestro nacional, y otro para Maestra.

Los premios consistirán en abonar el importe del Título de Bachiller o el de Maestro nacional, respectivamente, y en la entrega de un diploma en el que conste la concesión de dicho premio.

Para aspirar al "Premio Requejo" será preciso reunir las siguientes condiciones:

1.ª Ser natural de la provincia de Zamora.

2.ª Haber cursado los estudios en este Instituto o en las Escuelas Normales de esta provincia.

3.ª Tener aprobadas todas las asignaturas de la carrera del Magisterio, habiendo obtenido la calificación de SOBRESALIENTE en las dos terceras partes como mínimo de las mismas; o haber aprobado el examen de Conjunto del Bachillerato Universitario, con la calificación de SOBRESALIENTE.

Los aspirantes presentarán sus instancias al señor Director del Instituto Nacional de segunda enseñanza de esta capital. Los que sean Bachilleres, harán constar en ella los años en que han cursado sus estudios, a fin de acreditar sin necesidad de otros documentos que poseen los requisitos necesarios. Los Maestros acreditarán la posesión de tales requisitos acompañando a la instancia la certificación académica expedida por la Escuela Normal correspondiente.

El plazo para la admisión de solicitudes termina el día 30 de agosto próximo a las doce de la mañana.

Los ejercicios de oposición al "Premio Requejo" se verificarán en la primera quincena del mes de septiembre próximo en la forma y modo que determine el Tribunal calificador, y versarán acerca de las materias que comprenden los estudios del Bachillerato Universitario o del Magisterio, respectivamente.

Se anunciarán oportunamente el día, hora y local en que se celebren los ejercicios.

Zamora, 15 de julio de 1931.

El Director, Alejandro de Coloma.

Sanatorio Quirúrgico
DEL NIÑO JESUS
DIRECTOR: JULIO RIVERA
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6
RAYOS X
Avenida de San Pablo, número 1 (Hotel)

Boletín Meteorológico
CORRESPONDIENTE AL DIA DE HOY
Servicio Meteorológico Nacional
En Zamora, las condiciones meteorológicas, desde las siete de la madrugada de ayer, hasta igual hora del día de hoy, fueron las siguientes:
Presión atmosférica, 711,5 milímetros.
Temperatura máxima, 28 grados.
Temperatura mínima, 8 grados.
Dirección del viento, N.

HERNIADOS
Braguero España del Dr. J. Campos
Insustituible en toda hernia.
En buenas Farmacias y Droguerías
No comprar otro sin ver este.

Crónica mercantil

Barcelona, 16. Sin variación el negocio de trigos se opera con calma desde 44 a 47 pesetas.

Valladolid, 16. La indecisión sigue siendo la característica del mercado. Oferta es regular y ceden desde 44 a 47 pesetas, según calidad y procedencia.

Lo que se compra en plaza a los precios ya citados anteriormente. Demanda sigue escasa.

Al detall entra poco y hoy hubo: CANAL: Nulas.

ARCO: Nulas. Barcelona sigue comprando con calma y paga a los precios ya conocidos.

T. GONZALEZ MARIN
Ex-Ayudante del Doctor Población
Diplomado por la Maternidad de Madrid
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y PARTOS
Ronda de Santa Clara, 7, ZAMORA
Consulta de diez a una y de cuatro a cinco

La cátedra de Endocrinología para el doctor Marañón

A propuesta del Claustro de la Facultad de Medicina, va a ser incluida entre las asignaturas del doctorado la especialidad de Endocrinología.

De la nueva asignatura será catedrático el ilustre doctor don Gregorio Marañón, diputado a Cortes por Zamora y muy admirado amigo nuestro.

Aprobación unánime han de merecer ambos acuerdos.

La Endocrinología, como especialidad médica, constituye hoy una de las ramas más importantes de la Medicina, no solo por los grandes progresos realizados, sino por las posibilidades futuras a descubrir en la complicada fisiopatología de las glándulas endocrinas.

Una gran parte de la formidable labor médica del doctor Marañón ha sido dedicada a estos estudios, en los que unánimemente se le reconoce una suprema autoridad.

Así, pues, el máximo acierto ha presidido la decisión del Claustro de la Facultad de Medicina de Madrid, lo mismo en esta ampliación de especialidad universitaria como en la elección del nuevo catedrático.

FRANCISCO VELASCO
De los Hospitales de la Princesa y San Juan de Dios y Dispensario Azúa de Madrid
MEDICINA GENERAL PIEL-SIFILIS-VENEREO
Consulta y Laboratorio
Plaza Diego Deza, 8 Zamora

JOSE GARCIA FRAGA
Médico
Ex-alumno interno del Gran Hospital Real de Santiago
MEDICINA GENERAL CONSULTA DIARIA
En especial: Enfermedades del estómago, intestinos, hígado y niños
San Andrés, 29 y 41 ZAMORA

Dr. A. RUIZ DE LA CUESTA
(Ex-Profesor agregado de la Facultad de Medicina de Salamanca)
ESPECIALISTA

GARGANTA-NARIZ Y OIDOS
Consulta de once a una y de cinco a siete
Viriato, 3. (Teléfono, 197) Zamora
(Encima del Café París)

El Gobernador civil y los periodistas

El señor Lafora recibió en su despacho a los periodistas.

A la pregunta habitual del señor Gobernador ¿qué me cuentan ustedes?, un reportero contestó que hoy tenía que darle una noticia grata, diciéndole que el conflicto de los Saltos había quedado solucionado.

Es cierto—dijo el señor Lafora— que se ha arreglado y, verdaderamente esa solución honra a los obreros y a la Empresa.

Han aceptado las comisiones mixtas la fórmula que yo propuse, o sea, la intervención del Comité paritario en lo que se refiere a la readmisión de los obreros por la Empresa.

El señor Lafora nos dijo que había nombrado una comisión integrada por el señor Zabala (ingeniero agrónomo), señor Luelmo abogado del Estado y señor Marín Robles, catedrático del Instituto, para intervenir en los conflictos sociales planteados.

"Una autoridad se gasta, máxima cuando absorben su actividad"

Al montarse en una camioneta se cae y se hiere gravemente

Esta tarde, a las dos, ingresó en el Hospital de la Encarnación el joven de veinte años Isidoro Sastre Centeno, natural de Calzada de Tera, que con otros compañeros llamados Aquilino Vara e Hilario Rodríguez, salieron esta mañana de Villanueva de Valrojo, en cuyo pueblo habían estado trabajando en las faenas del campo, dirigiéndose a Tábara.

El camino lo hacían a pie y entre Ferreras y Tábara encontraron una camioneta propiedad de un tal Domingo, de Codesal, rogándole que los llevase en ella, a lo que no accedió el conductor, por llevar mucha carga.

Tras largos ruegos, los jóvenes Hilario y Aquilino se montaron cada uno en un estribo y a la parte de atrás lo hizo Isidoro.

Al llegar a Tábara la camioneta, los ocupantes notaron la falta de Isidoro, pues éste se había montado al mismo tiempo que ellos.

Se cae de una bicicleta y se fractura el cráneo

Nos informan de Muelas del Pan que esta mañana ocurrió en las cercanías de aquel pueblo y en las proximidades de la obra del Salto del Esla un accidente ciclista del que fué víctima el joven de veintinueve años Mariano García García, natural de la provincia de Toledo.

Este joven se hallaba dedicado al deporte ciclista, por la carretera de abceso a las obras del Salto, cuando en una curva sin saber por qué causa debió ir a chocar la rueda delantera contra alguna piedra de grandes dimensiones, saliendo despedido por el guía el ciclista, que al caerse se produjo una contusión en el occipital izquierdo quedando conmocionado en la carretera hasta que fué recogido y trasladado al botiquín de la Empresa, donde el médico, señor Morán y el practicante señor Rodríguez, procedieron al reconocimiento del herido, practicando la cura de urgencia.

El doctor Morán le apreció la fractura de la base del cráneo calificando de grave el estado del herido.

Este, convenientemente acondicionado es esperado esta tarde en esta capital para ocupar cama en el Hospital de la Encarnación, después de que el doctor Crespo practique delicada operación al herido.

Herida a palos por su esposo

Dice el refrán "el que madruga Dios le ayuda", pero no es así a veces, porque esta mañana la vecina de esta capital, Inocencia Rodríguez Pérez, de sesenta años, que vive en la cubida de Santo Domingo, se levantó a las cuatro de la mañana para ir a lavar ropa al río.

Cuando regresó a su domicilio con toda la ropa lavada, su marido la esperaba anheloso, para hacerle varias "caricias", todo porque eran las ocho de la mañana y no le tenía preparado el almuerzo, emprendiéndola a palos contra Inocencia, ocasionándole varias heridas.

En la Casa de Socorro el practicante de guardia, señor Carbajo, le curó de una herida contusa en la región occipital de dos centímetros de extensión por otro de profundidad, interesando piel y tejido celular, y gran hematoma en el maxilar inferior del lado izquierdo; calificadas las lesiones de pronóstico reservado.

Una vez curada la herida pasó a su domicilio.

El caso es, que por ser el marido de Inocencia, nuestros lectores pensarán que es un "inocente", pero no lo es!

Notas Toresanas

RELIGIOSAS

Con solemnidad y numerosa concurrencia de fieles, no solo de esta localidad, sino de muchos de los pueblos inmediatos se ha celebrado hoy en la mañana la fiesta que anualmente consagra a su excelsa titular la Santísima Virgen del Carmen la Comunidad de RR. MM. Carmelitas Descalzas, ensalzando las glorias y virtudes de la Madre del Carmelo el elocuente orador sagrado don Manuel Jambina, capellán del Ayuntamiento de Zamora.

En la tarde se ha celebrado la vistosa y tradicional procesión que ha recorrido con asistencia de innumerables devotos el itinerario de costumbre.

PRIMERA COMUNION

En la iglesia del Convento de las Madres Mercedarias ha recibido hoy por vez primera el sagrado Pan de los Angeles, la agraciada niña Mercedes de las Eras Alonso.

Vestía la preciosa niña el hábito de la Merced de religiosa profesada, siendo administrado el Santo Sacramento por su tío el reverendo padre Cirilo Alonso, del Colegio de Escolapios de Getafe.

NECROLOGICA

Ha dejado de existir en esta localidad, donde se hallaba pasando una temporada con su madre y familia, el reverendo padre franciscano, hijo de Toro, Fray Isidoro Alvarado.

Con tan triste motivo, recibían tanto su atribulada madre, la señora viuda de Alvarado, así como sus hijos, hermanos y demás familiares, el testimonio sentido de nuestro pésame.

NATALICIO

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño, la esposa del industrial de esta plaza y buen amigo nuestro, don Calixto Beato.

Tanto la madre como la niña continúan en buen estado.

Reciban tanto los venturosos padres como sus abuelos, nuestra enhorabuena cordial.

LA DELEGACION LOCAL DEL TRABAJO

A requerimientos del señor Inspector del Trabajo reunió ayer el alcalde, señor Ramos a la Delegación local del Consejo de Trabajo y después de una cordial salutación del Inspector, señor Hernández, se procedió a la renovación de la Comisión Inspectora, la que gira a frecuentes visitas a todos los centros de trabajo para exigir el exacto cumplimiento de la Ley.

PARA EL PROXIMO DIA 25

Han empezado a circular los programas anunciadores para el festival taurino que se ha de celebrar el próximo día de Santiago, el cual promete revestir las apariencias de una gran solemnidad, ya que tanto los becerros que van a lidiarse, así como los lidiadores, han despertado enorme expectación.

Los becerros pertenecen a la ganadería de don Ananías Escribano y serán estoqueados por Alejandro López "Rosico" II, Francisco Manzano "Chico de la Botica", Germán Sevillano "Sevillanito" y Teodoro Bueso "Relámpago".

Estos cuatro matadores, especialmente los dos primeros han despertado un interés muy grande después de su actuación última en la plaza de toros de Zamora.

Actuarán de banderilleros: Mauricio González "Miguelón", Antonio López "Rosico III", Anastasio López "Chico Gandarría", Isidro Hilario "Toresanito", Venancio Lorenzo "Terrible", Severino González "El Vivo", F. Martín "Chico de Salamanca", Puntillero, Tomás Hernández "El valeroso".

Y para que no falte a este espectáculo atracción de ningún género, ejecutará la suerte de Don Tancredo, el arriesgado joven Lázaro González "El Sosegao".

La dirección de la lidia está encomendada al inteligente aficionado y presidente de la recientemente creada Peña Taurina, don Valeriano Cuadrado.

Tenemos noticias de que la entrada para el apartado en la mañana, será gratuita para aquellos que se hayan asociado a la Peña Taurina con ocho días de anticipación a la celebración de este acto.

Sánchez Mánher

HERALDO DE ZAMORA Apat. 13

Los teléfonos y la Cámara de Comercio

Señor Director de HERALDO DE ZAMORA

Presente

Muy señor mío y amigo. Informado del sueldo que sobre el servicio de Teléfonos publica en el número de ayer el diario de su merecida dirección, cúmpleme manifestarle que para la Cámara de Comercio, el asunto resulta verdaderamente viejo y pesado.

Sobre la cuestión de las tarifas y otras relacionadas con el aludido servicio, una comisión de la Cámara celebró en Madrid, a principios del pasado abril, una detenida conferencia con el entonces Subdirector de la Compañía, señor Perenguer, el cual ofreció a los visitantes, que a fines del expresado mes vendría a Zamora, a tratar personalmente el asunto el jefe del distrito, señor Abreu.

La implantación de la República quedó en suspenso el ofrecimiento, si bien posteriormente el jefe de la Sección provincial, a nuevas instancias de la Cámara, interesó de la Compañía el cumplimiento de lo ofrecido, que... en suspenso sigue, confiando, sin embargo, que el momento de la visita llegará y en ella trataremos de todo cuanto al servicio telefónico de nuestra provincia se refiere: tarifas, mejora del servicio, extensión de la red a todas las cabezas de partido, etc.

Y, por añadidura, seguramente que el celo del jefe de la Sección, don José María de la Bodega, a la vista del sueldo de ayer y de la carta de hoy—si usted se dignase, como le ruego y agradeceré, publicar la presente—volverá a recabar de quien proceda, el cumplimiento de lo ofrecido, pues la Cámara no cejará hasta que la conferencia se celebre y obtengamos de la Compañía la atención que recabamos para la mayor parte de las peticiones que la hemos formulado.

Con este motivo le saluda atentamente y es suyo afmo. amigo y seguro servidor q. e. s. m.

Cabino Bobo

Hoy, 17 de julio de 1931.

CABREIROA

DIABETES, ARTRITISMO, VIAS URINARIAS

Nuevo Teatro

Atendiendo a no pocos requerimientos de quienes añoran las secciones cinematográficas, y a la vista de la bonanza de este tiempo, que viene haciendo de las suyas, la empresa tiene preparado para hoy un estupendo programa que será proyectado en el Alcazar.

Así, pues, la pantalla del lindo teatro de verano proyectará el film que responde al título de "La señora" y como hemos sido afortunados en presenciar las pruebas, adelantamos a nuestros lectores que está tomado su argumento de la comedia del mismo nombre, de estilo muy moderno, humorística y plena de fantasía.

Interpretes de esta obra son, entre otros famosos actores, Nady Christians, Diana Karenne y Peter Leska, que desenvuelven su habilidad de graciosos comediantes en los maravillosos paisajes de Dalmacia, país, que como saben nuestros lectores, no es imaginario, sino auténtico y real por hallarse enclavado en los límites de la nueva Yugoslavia.

Allí, entre frondas y palacios revestidos de solemne suntuosidad, se desenvuelve placido y suave el dulce idilio que une a los que fueron rivales: el conde Geza y la embajadora de Turquía. Al argumento interesante e interpretado con gran maestría hay que sumar la atracción del ambiente por lo que resulta una película recomendable que acredita la serie de Cineromans o films de Francia.

OCASION

Se vende una motocicleta Harley Davidson tres y medio H. P. precio coste, 3.500 pesetas muy poco usada, en 1.300 pesetas.
Don Heliodoro Sánchez Monge Médico Dentista. Plaza de Sagasta, Zamora

¡Automovilistas!
Con solo gastar una vez CINCUENTA PESETAS, obtendréis una economía del 25 al 40 por 100 en vuestro consumo de gasolina, instalando el nuevo y patentado
"TOURING"
PULVERIZADOR
Concesionario exclusivo para la PROVINCIA,
Viuda de Antonio San Martín
Pueblo de la Feria, 4.
ZAMORA
Queda montado en pocos minutos

REGISTRO CIVIL
Movimiento de población
NACIMIENTOS
María de Lourdes de San Justo Hernández.
DEFUNCIONES
Florentino Pérez Pérez, de un mes.
VENTA
Se hace de una aventadora en buen uso marca "silenciosa".
Informes, Sixto Arroyo. Perdigon.

NOTICIAS
Anoche se celebró un brillantísimo baile en la Avenida de la República, viéndose concurrir muchachas de chipén y pollitos escogidos.
Mañana tendrá lugar el último de tan memorable temporada y según se susurra superará en animación, alegría y concurrencia distinguida a los anteriores.
Hay que ir, jóvenes amables. De los simpáticos chicos de la Prensa, no faltará ni uno sólo.
¡Y vaya si ello es un atractivo! Son "mu" guapetones.

HÔPITAL VICHY CÉLESTINS
(estómago) GRANDE-GILLE (hígado) **VICHY** (riñones) **CHOMEL** (hígado, estómago)
Son las aguas minerales naturales más superiores y las de mejores resultados tomadas a domicilio. Insustituibles para la mesa.

POR TELEFONO

Varios diputados visitan al ministro de Economía interesándole el socorro a los damnificados por el pedrisco

Reunión de los jefes de minorías. -- Los conflictos obreros en provincias. -- Otras noticias

EL PRESIDENTE DEL CONGRESO REUNE A LOS JEFES DE MINORIAS

DICE EL SEÑOR BESTEIRO
Madrid.—A las seis de la tarde, llegó el presidente del Congreso, señor Besteiro, a la Cámara.

El señor Besteiro dijo a los periodistas que había citado a los jefes de las minorías parlamentarias para tratar de la organización interior de la Cámara, y al mismo tiempo para hablarles de la posibilidad de fijar bien los diversos grupos que componen el Parlamento.

El señor Besteiro dijo que se proponía pedir a los jefes la filiación de los diputados de sus respectivos grupos.

LA REUNION

Poco después, el señor Besteiro pasaba a su despacho de la presidencia del Congreso, donde quedó reunido con los jefes de todas las minorías.

En la reunión se estudiaron las anomalías existentes en el emplazamiento de diputados en los escaños, acordándose ocupar los sitios por orden numérico de minorías.

Por esta razón, se colocarán en la extrema izquierda de la Presidencia los diputados socialistas; seguidamente, los radicales lerrouxistas; después, los radicales socialistas, continuando los demás partidos.

Se tropezaba con que la Acción Republicana y el grupo de generales no disidentes, aunque pertenecientes a la Alianza, estaban desplazados del Grupo radical, y se pensó en situarlos junto a los diputados de la Alianza, pero ante la negativa de los radicales socialistas de ceder sus puestos, los lerrouxistas les cedieron el suyo, y se situarán en los últimos bancos, detrás del Banco azul.

MAS DECLARACIONES DEL SEÑOR BESTEIRO

El señor Besteiro, al salir de la reunión, manifestó que creían que el sábado comenzaría en la sesión la discusión de los dictámenes de actas.

Se han despachado—dijo—algunas actas graves y de interés y otras leves.

La comisión que estudia el Reglamento, se reunirá esta misma noche, para dar dictamen.

Se ha conseguido vencer—terminó diciendo—la puerilidad respecto a la colocación de escaños. Los socialistas no hicieron hincapié alguno en ocupar éste o aquél sitio. Se

traba demasiado, y yo creo que se debe huir de toda traba y de todo lo espectacular.

LA COMISION DE ACTAS EMITE VARIOS DICTAMENES CONSIDERA LEVES DIEZ ACTAS Y GRAVES DOS

Madrid.—A las diez de la noche ha terminado la reunión de la Comisión de Actas de la Cámara.

A la salida dijeron los reunidos que habían emitido doce dictámenes y que hoy emitirían los restantes.

De los dictámenes, diez son leves y dos graves.

Las actas leves son las correspondientes a las elecciones celebradas en Alava, Almería, Barcelona (provincia), Burgos, Cáceres, Cartagena, Orense, Las Palmas, Sevilla (capital) y Toledo.

Las actas graves son las de Tercel y Avila.

No ha podido verse la de Coruña, ni tampoco la de Lugo, estas por renunciar el Sr. Ossorio y Gallardo a formar parte de la comisión.

Se ha acordado que al señor Ossorio le sustituya el diputado socialista don Enrique de Francisco.

El señor Saborit, ponente de la de Pontevedra, propone que se aprueben las actas de las mayorías y queden en entredicho las de las minorías.

GESTION DE LOS DIPUTADOS AGRARIOS SALMANTINOS

Madrid.—Los diputados electos señores Gil Robles, Casanueva y Clairac, con otros agrarios, han visitado ayer al ministro de Economía.

Los diputados agrarios hicieron ver al señor Nicolau que la prohibición de exportar leguminosas estaba ocasionando grandes perjuicios a los labradores castellanos, productores de lentejas. Como quiera que éstas suelen venderse sobre las propias eras, pues de otro modo se esmerpearían, a menos que fueran sometidas a una preparación, que únicamente los grandes almacenistas pueden realizar, los acaparadores, aprovechándose de las circunstancias compran a precios bajos las lentejas, ya que no se exportan al extranjero.

Pero como la exportación es obligada ya que una vez cubierto el consumo nacional, hay un excedente de un sesenta por ciento de la producción que, según costumbre, se envía principalmente a Francia,

los acaparadores, luego de adquirir esta leguminosa a los labradores a precios bajos, harán un magnífico negocio si en un plazo de pocos días no se autoriza la exportación, pues los labradores, apremiados por sus necesidades, se verán obligados a vender las lentejas a precios irrisorios, favoreciendo los manejos de los que acaparan este artículo.

El ministro prometió resolver este asunto inmediatamente.

También hablaron los diputados agrarios al señor Nicolau de la tasa del trigo, pidiéndole que curse las debidas órdenes a fin de que se respete la establecida por el Gobierno, evitando la desorientación que ahora existe en el mercado y que perjudica a los agricultores.

Igualmente le hablaron de los préstamos sobre trigo concedidos por el crédito agrícola, pidiéndole que no siga el procedimiento de embargo y que se aplaque el cobro de los préstamos hechos, por lo menos hasta la segunda quincena de septiembre, época en que ya se habrá recogido la cosecha.

El señor Nicolau ofreció a los diputados agrarios comunicar a la Junta del Crédito Agrícola y al ministro de Hacienda el deseo de que se detengan los expedientes de embargo que en la actualidad están en curso.

Por último, los diputados recomendaron al ministro el rápido despacho de los expedientes de socorro a los labradores damnificados por el pedrisco en Villoria, Tarazona de la Guareña, Cantalpin y demás pueblos de la provincia de Zamora, Palencia, Valladolid, Burgos, donde, ha habido tormentas.

Este asunto tendrá que ir a las Cortes, porque no hay créditos disponibles para estas atenciones y en el Parlamento los diputados agrarios, en cumplimiento de su deber, defenderán los intereses agrícolas. El ministro ofreció que en breve se concluirán los expedientes para que pasen en seguida a conocimiento de la Cámara.

BANQUETE A LOS DIPUTADOS AGRARIESES

Madrid.—En el Hotel Nacional tuvo lugar anoche un banquete con que la Casa de Aragón en Madrid obsequió a los parlamentarios aragoneses.

Asistieron Alcalá Zamora, Albornoz, Paraiso, Honorato de Castro, Royo Villanova y otros, así como la mayoría de los socios.

El secretario dió lectura a las adhesiones y el presidente de la Casa de Aragón pronunció un discurso ofreciendo el homenaje. Recordó las figuras que habían representado a Aragón en las Cortes, elogiando al señor Alcalá Zamora y diciendo que Aragón pone por encima del amor regional el amor de España y propugnando una Patria única e indivisible que recupere sus antiguas glorias.

Habló después Maraco, que tuvo grandes elogios para Alcalá Zamora y Albornoz.

Por último, y después de que Albornoz pronunciase breves palabras de agradecimiento, habló Alcalá Zamora, evocando su juventud oscura y recordando que siendo estudiante Azcarate, le dijo que eligiera un tema para el examen, escogiendo la Edad Media y desarrollando el tema deteniéndose y elogiando las Constituciones aragonesas, por lo que escuchó los primeros aplausos de su vida.

Terminó el jefe del Gobierno excitando a que por encima de las diferencias personales se lleve al Parlamento un gran espíritu de tolerancia.

UN SINDICATO DE MEDICOS

Madrid.—En la Casa del Pueblo se ha constituido una nueva entidad afiliada a la Unión General de Trabajadores, que se denominará Sindicato Médico de la provincia de Madrid.

Se eligió presidente al doctor Sanchez Banús, vicepresidente a don Julián Bejarano, secretario a don Juan Torres Fraguas y tesorero al doctor Soriano.

LAS MINORIAS PARLAMENTARIAS

Madrid.—Las minorías políticas que componen la Cámara constituyente, son las que siguen:

Socialista, cuyo presidente es el señor Cabello; radical socialista, cuyo presidente es don Emilio Baeza; derecha liberal republicana, presidente, don Carlos Blanco; izquierda catalana, presidente, señor Companys; acción republicana, presidente, don José Giral; radical, presidente, señor Guerra del Río; vasco navarro, presidente, don Joaquín de Uza; federales, presidente, don José Franchi; agrarios, presidente, don José Martínez de Velasco; federación republicana gallega, presidente, don Antonio Villar.

La alianza republicana carece de presidente y estará inspirada por un directorio, siendo su secretario Honorato de Castro.

SINDICATOS AGRARIOS

Málaga.—Los obreros agrícolas de la provincia, celebrarán una asamblea el día 22 para constituir la Federación de Sindicatos Agrícolas de la provincia.

PRECAUCIONES EN LIBERTAD

Valencia.—Las autoridades recibieron noticias de que algunos elementos extremistas se proponían, aprovechando la crisis de trabajo, producir desórdenes en Sagunto. Fue concentrada la Guardia civil y enviadas fuerzas del Ejército no llegándose a alterar el orden.

El Gobernador ha puesto en libertad al Comité de huelga de Teléfonos por comprobarse que son inocentes de los actos de sabotaje que se han cometido.

ACTOS DE SABOTAJE

Zaragoza.—Uno huelguista de Teléfonos después de esforzar una escalera metálica bajaron a un depósito subterráneo donde se encuentra la cámara de los principales cables telefónicos.

Cortaron uno de ellos que no estaba empalmado y al darse cuenta

de la equivocación, volvieron al mismo sitio y cortaron otro cable dejando incomunicada la capital con

ULTIMA HORA

Varias noticias

Los ministros de Instrucción y de Fomento, señores Domingo y Albornoz, han salido para Toledo con el fin de asistir al banquete que celebran los diputados radicales-socialistas.

Una comisión de diputados agrarios, a la que acompañaba el diputado por Zamora don José María Cid, visitó al ministro de Economía para pedirle que se levante la prohibición de la exportación de lentejas.

El ministro de la Guerra, señor Azaña, ha quitado importancia al discurso que esta noche ha de pronunciarse en el banquete de Acción Republicana.

Manifestó el señor Azaña que el discurso que pronuncie no será político.

Negó el señor Azaña que el Cuerpo de Ingenieros piense entablar recurso contencioso administrativo contra el decreto de Guerra que les prohíbe dedicarse a trabajos de índole particular y negó asimismo que estuviera encargado don Angel Ossorio y Gallardo de ese recurso.

Manifestó el ministro de la Guerra que no había leído la alocución que el general Franco ha dirigido a los cadetes de la Academia General de Zaragoza.

A otro periodista que le interrogó acerca de los propósitos del general López Ochoa de protestar en las Cortes contra su reciente relevo, dijo: Por mí, que recurra contra quien quiera. Después de insertarse en la "Gaceta" la orden de relevo nada tengo que decir.

Le visitó el jefe de Policía de Barcelona con el que conferenció extensamente.

El señor Alcalá Zamora ha manifestado que el miércoles presentará sus cartas credenciales al Gobierno el nuevo Embajador de Méjico.

El ministro piensa el jefe del Gobierno provisional cambiar impresiones con los diputados de la derecha liberal republicana. Visitaron al presidente varios diputados de Andalucía y Extremadura para solicitar la concesión de un crédito de diez millones de pesetas para que se puedan llevar a cabo diversas obras públicas en las que pueda darse ocupación a los obreros parados conjurando de esta suerte la gran crisis de trabajo que se atraviesa.

El señor Alcalá Zamora se propone marchar esta tarde al campo,

Madrid, con el Norte, con el Noroeste y con el extranjero. La avería fué reparada.

llevándose algunos asuntos de la Presidencia para estudiarlos. Confía el jefe del Gobierno que el Estatuto catalán será estudiado con serenidad, ya que han desaparecido los rescoldos pasionales.

Afirmó el señor Alcalá Zamora que mantiene gran afecto al señor Maciá, aunque cada uno sustente un criterio distinto en algunas cuestiones.

Tiene el propósito de que se reúnan en San Sebastián todos los firmantes del pacto para conmemorar el aniversario de dicho pacto.

Una comisión de mineros visitó al ministro del Trabajo para pedirle la rebaja de horas de trabajo en las minas.

Largo Caballero manifestó que se metería el asunto a una Conferencia Nacional minera cuyos acuerdos haría respetar.

El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que ignoraba la referencia que publican los diarios relacionada con el cambio de denominación del partido de derecha liberal republicana.

Yo, dijo el señor Maura, soy cada día más derecha, más liberal y más republicano y repito que nunca cambio de casaca para dar gusto a la galería.

Refiriéndose al conflicto de Teléfonos manifestó que seguía lo mismo, aunque no se habían registrado actos de sabotaje.

Con relación a la huelga de la Duero Felguera que se han declarado en huelga de brazos caídos cuatro mil obreros que se obstinan en no abandonar la fábrica, dijo el señor Maura que estaba dispuesto a que mañana cueste lo que cueste se desaloje la fábrica por los huelguistas. La libertad de trabajo está bien. Pero de ahí a mantenerse dentro de la fábrica para impedir que los que quieran trabajar no lo hagan, va tanta diferencia que no es posible tolerarla.

El Director general de Seguridad, señor Glarza, ha salido para Irún con el propósito de inspeccionar el servicio de policía de las Aduanas.

Dijo por último el señor Maura que le habían visitado el jefe superior de Policía de Barcelona y el Gobernador civil de Valencia, los cuales le habían informado ampliamente de los asuntos relacionados con ambas provincias.

Sánchez ORTIZ. Tip. Vda. de E. Calamita.—Zamora

Los conflictos sociales en la provincia

El conflicto de los Saños del Duero ha quedado solucionado. -- Esta tarde a las seis entrarán los obreros al trabajo

Para dar a nuestros lectores una idea de cómo el conflicto obrero se ha solucionado, nos hemos entrevistado con el señor Chillón que se expresó en los términos siguientes:

Ayer tarde salieron para el campamento obrero de Muelas del Pan, como delegados de la Casa del Pueblo, Vicente Chillón, Justo López Ferrero y Angel Salavadores, para entablar las últimas negociaciones con la Empresa, que habían de dar como resultado la terminación de la huelga.

Una vez llegados a Muelas del Pan, convocamos a los obreros a una reunión, donde después de una discusión que duró varias horas, pactaron unas bases que más tarde fueron aprobadas en asamblea general de trabajadores.

Los obreros de Muelas pusieron como condición para entrar al trabajo la libertad del "Comité de huelga" y su presentación en la obra.

Esta tarde, a las seis, reanuda el trabajo el primer turno, o sea, el servicio especial de luz y agua corriente, como también practica-

rán los desagües que sean necesarios.

Según nos dice nuestro comunicante, ha intervenido con gran eficacia en la solución del conflicto el señor Juez de Instrucción, que desde que el asunto pasó a su competencia por el encarcelamiento del Comité de huelga, ha trabajado activa y laboriosamente.

Hoy han firmado en el Gobierno civil, a presencia del señor Lafora, la patronal y los obreros las bases que anoche aprobaron.

MAÑANA PUBLICARÁ HERALDO DE ZAMORA un interesante reportaje, en el que el Comité de huelga, explica el desarrollo y solución del conflicto.

HUELGA ANUNCIADAS. Ayer dábamos cuenta de los comités de huelga que habían surgido en la provincia y hoy tenemos que añadir a los anunciados el de Tapioles, que se presenta por segunda vez.

Como ya tenemos una comisión encargada de intervenir con los obreros y con los patronos, las huelgas se resolverán con toda rapidez.

ESPECTACULOS DE LA EMPRESA SANVICENTE

Park "Alaska" Dancing
HOY VIERNES: A las 8 15 y 10'45
Grandioso ESTRENO de la superproducción de primera categoría "Cineromans" 1931,
"La Señora Embajadora"
Excelsa creación de MADY CHRISTIANS y DIANA KARENNE
Comedia interesante. Selección de lujo
MAÑANA SABADO: SENSACIONAL
GARIBALDI
Emoción. Luchas. Piratas.

Park "Alaska" Dancing
EL DOMINGO DE SEIS A NUEVE
Gran Baile Popular
Señoritas GRATIS Caballeros 80 céntimos
A las 10'30. Reposición de la gran EMELKA,
AMOR Y TOQUE DE CLARINES
Por LILIAN HARVEY y HARRY LIEDTKE
Un éxito verdaderamente cumbre
Silla. UNA Peseta
General. VEINTICINCO cénts.

ITROIKA!
Técnica maravillosa. Música deliciosa. Estampa entre mística y sensual de la Rusia de 1915.
Intérpretes: OLGA TSHECKOWA con HELEN STEELS y HANS SCHELTTO, el famoso protagonista de "VOLGA, VOLGA!"
EL DOMINGO en el **TEATRO PRINCIPAL**
BUTACA DE PATIO, 1 y 1'25 pesetas (Precios de Verano)

Sección de Anuncios Económicos

AUTOMOVILES

Gran taller de tapicería y guarnecidos

Se confeccionan capotas laterales con cierres modernos, asientos, respaldos, fundas, alfombras, todo lo concerniente al ramo.

Reparación y talcos.

No confundirse: Cárcaba número 21, antes Costanilla.

ANTONIO CASTELLANOS

SE VENDE

una casa sita en el Paseo de la Avenida de Requejo, frente al Cuartel Viriato, planta baja y principal, izquierda y derecha. Para tratar, con su dueño en la misma.

PERDIDA

De La Bañeza se ha extraviado una perra "fulú" totalmente blanca, que atiende por PERLI y que por tratarse de recuerdo de una persona fallecida se agradecerá y gratificará a quien indique su paradero en los siguientes sitios. En León don Fernando Sánchez Morilla. Calle de Castro Girona, número 21. En Zamora a la Administración del HERALDO y en La Bañeza a don Emilio Perandones Franco.

SASTRERIA

Hijo de Felipe Marcos

Pone en conocimiento de su clientela y público en general, que se ha trasladado al núm. 26, de la Calle de Castelar, (vulgo Herreros).

FABRICANTES DE HARINAS

Se vende maquinaria seminueva de ocasión para fábricas por cilindros y molinos harineros.

Cilindros para recambio de todas las medidas a precios baratísimos y semilla de Acacia Especial para los Plansichters, a tres pesetas el kilo. Informará, don José Bévia, en Manganeses de la Lampreana (Zamora).

HOTEL CORREO

CRUZ Y HERMANOS.- MADRID

Pensión completa desde 10 pesetas en adelante. Precios especiales para familias. Cincuenta espaciosas habitaciones, todas exteriores. Gran confort, baño calefacción central. Este Hotel se halla instalado frente al Ministerio de la Gobernación, en el número 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta del Sol. Tanto por su inmejorable sitio como por su buena cocina, se recomienda a cuantos paisanos tengan necesidad de ir a la Corte, visiten el HOTEL CORREO en la seguridad de que saldrán satisfechos del trato esmerado de esta Casa.

Representación a todos los trenes.

AUTOMOVIL

5 caballos, tres plazas y a toda prueba, se vende muy barato. Informarán en esta Administración.

DEHESA

Se vende la dehesa de Palomares, sita en el término municipal de La Hiniesta, a ocho kilómetros de la capital; está destinada a pasto y labor; tiene arbolado de roble, para montanera, fresno y pino, con abundantes aguas, casa para el colono y las dependencias necesarias y casa también para el propietario con amplias habitaciones.

Para tratar de precio y condiciones, con su dueño, don Tomás Salvador Lorenzo, calle de San Andrés, 35, Zamora.

SE ALQUILA

hermoso local para garage o almacén, con agua, foso y luz, en la plaza del Cuartel de Caballería. Razón, Santa Clara, 51 dpdo.

SE ARRIENDA

Piso principal, calle 14 Abril, 41; próximo Carretera Tordesillas.

AMA DE CRIA

casada, leche fresca. Se ofrece para criar en su casa. Informará Felipe Pérez, en Morenuela de Tábara.

Primera Comunión

FOTOGRAFIA DE MODA CUEVAS

Recuerda al público que como en años anteriores, regala una magnífica ampliación y mediante sorteo a todos los niños que se retraten en su galería montada con todos los elementos modernos.

Foto-CUEVAS

Benavente, 2 y Santa Clara, 6r

ANUNCIO

se cede gabinete amueblado con asistencia caballero honorable o señorita, casa nueva, ventilada. Calle de la Virgen, 1, principal.

SE VENDEN

cuatro vacas holandesas de buena calidad recién paridas, primero y segundo parto. Para tratar, con su dueño Eloy Iglesias, huerta de los Remedios, San Martín de Abajo, Zamora.

ARTICULOS DE VIAJE

Maletas - Baules - Maletines

Diversidad de modelos
PRECIOS INCREIBLES

Visite la enorme EXPOSICION que presenta el

Gran Bazar de Salvador García Vilaplana

REVOLUCION EN LA HIGIENE

CARNICEROS Y SALCHICHEROS: Si desean tener higiene instalen en sus Establecimientos las BARRAS Y GANCHOS de ACERO. Inoxidable e Inmanchable, por ser las más higiénicas

Presupuesto y Muestrario, único Depositario exclusivo para Zamora y su provincia

FELIX CRESPO PEREZ

"La Llave" Almacén de Hierros y Ferrería
Riego, 34, Teléfono 224 Zamora

TESTIMONIOS DE LOS MISMOS: El Establecimiento montado a don BERNARDINO HERNANDEZ, Mercado de Abastos, Puestos 11 y 12

COMPRO MAQUINA DE COSER

Se desea comprar una máquina de coser en industria. Guarnición 112.

Para informes, calle de la Feria número 4, curtidors, José Sánchez.

JOSE ANDREU

Fabricantes de muebles, Ebanistas, Tableros Contrachapados Medidas especiales previo encargo Madera

AVENIDA DE LA FERIA, 25 al 31

BALDOMERO ANDREU

Corredor de Comercio Colegiado Viriato, 2, pral. ZAMORA

CALEFACCIONES

HIJO DE GERARDO DE CASTRO FONTANERO VIDRIERO Balborraz, 16.-Zamora

Instalador matriculado y especializado en este ramo. Montaje de calderas de calefacción de todos los sistemas.

PIDAN PRESUPUESTOS

Venta y colocación de contadores de Volumen y turbina para agua producción nacional, sistema Naya-de y Cometa en todos los tamaños.

AVENIDA DE LA FERIA, 25 al 31

Maderas Cementos JOSE ANDREU

SE VENDE

la casa número 26 de la calle de la Cárcaba y se hace almoneda de los enseres y trajes de Carnaval y Comedia.

Ultramarinos

Ofrece al público los artículos del ramo a precios especiales:

Café La Estrella, kilo	8,75
Café Arabia	8,75
Azúcar F.F.	1,80
Azúcar F.F.F.	1,75
Azúcar B.M.	1,70
Arroz especial	0,75
Tocino superior	2,65
Garbanzos	0,90
Garbanzos	1,10
Garbanzos	1,25
Bacalao	1,80
Bacalao Islandia primera	2,00
Alubias blancas	1,00
Alubias blancas	0,80
Alubias pintas	0,60
Chorizo	5,50

ELIAS LUIS

Cárcaba, 42 (Costanilla)

VENTA DE CASA

Se hace de la señalada con los números 24 y 26 de la calle de Traviesa.

Para informes en la Confitería "El Buen Gusto", Santa Clara, 10

SE VENDE VINO

Clarete de mesa, superior, con base ante Jerez en la acreditada bodega de la Cuesta de los Laneros, número 9, al precio de nueve pesetas los 16 litros.

Elias Santamaría

Horas de despacho: de once a dos

VINO

fino, clarete de mesa, a 7,75 pesetas cántaro libre de derechos.

Junto a la iglesia de San Juan. J. Beneitez, calle de la Reina, número 2. En ultramarinos, precios económicos.

VENTA

Por los testamentarios y herederos del finado don Idefonso Boizas García, se hace de un garaje y de una casa con excelente bodega que están situados frente al almacén de don Avelino Remesal, en esta ciudad.

Para tratar con don Bernardo Amigo, Comercio, plaza del Fresco, quien informará del por menor de las fincas y precio de cada una.

CABALLERO ESTABLE

Desea pensión completa casa para familia, preferible único huésped. Dirigirse por escrito a esta Administración.

Sanatorio Quirúrgico Económico

SECCION ESPECIAL PARA HERNIAS E. SLOCKER

Dirección: Carranza, 8 MADRID

COMPRE USTED!

los maravillosos discos eléctricos "Regal"

en la Joyería, Relojería y Óptica

de la VIUDA DE CIRIACO DEL RIO

SANTA CLARA, 27 ZAMORA

(frente a la Audiencia)

Así como las Grafonolas Vivafonal, desde 225 a 4.500 pesetas.

Se despachan con todo esmero recetas de los señores Oculistas.

Taller de composturas

Precios económicos

CLINICA MEDICA

Enfermedades del aparato digestivo

FRANCISCO PASCUAL TASCÓN

(Paseo de San Martín)

Carniceros, 1,

ZAMORA

DIATERMIA - LABORATORIO

Rayos X-Rayos ULTRAVIOLETA

Consulta diaria de once a una y de cuatro a seis



CASA PEPIN

Bicicletas garantizadas por un año contra todo defecto de construcción. Varias marcas en existencia.

La Diamant, La Rápida, de Agustin de lujo, idem popular.

Seminuevas desde 75 pesetas.

Accesorios de las mejores marcas, surtido completo. Aparatos de radio de las marcas "Nora", Philips y otras. Aparato Philips número 2.634 con altavoz dentro del mueble, 795 pesetas.

Bombillas y material eléctrico.

Ventas al contado y a plazos.

ZAMORA

Heriberto Hernández, Sta. Clara

3 y 5. Teléfono, 269.

ZAMORA

Facundo Carrascal

Médico Tocólogo de la Beneficencia. Ex médico agregado a los servicios de la Maternidad de Santa Cristina, en Madrid

Partos y enfermedades de la mujer

Consulta de once a una y de cuatro a seis

Gratuita para la beneficencia, martes y sábados de diez a once

Reina, 16, segundo

E. ALDEA

ESPECIALISTA

en enfermedades del PECHO

TISIÓLOGO

RAYOS X

Consulta diaria de diez a doce y de cuatro a seis

Ronda de Santa Clara, 6

Enfermos de.

ESTÓMAGO

después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Ensáyese un trasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

Venta: Principales farmacias del mundo.

Mala Real Inglesa

LINEA DE AMERICA DEL SUR

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo en el mismo día, en las fechas que se anuncian los vapores siguientes:

Junio 14 Vapor ALMANZORA
Agosto 2 Vapor ARLANZA

Para Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el día 5 de Julio el vapor

ALCANTARA

PRECIO del pasaje en 3.ª clase Ordinaria 613,70 pesetas. Con camarote 648,70

SALIDAS DE VILLAGARCIA Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

Junio 24 Vapor DEMERARA
Julio 22 Vapor DARRO

PRECIO del pasaje en 3.ª clase Ordinaria, pesetas 593,70. Con camarote, 628,70.

Los pasajeros necesariamente tienen que presentarse en los puertos de embarque con TRES días de anticipación al anunciado para la salida de los vapores.

Para toda clase de informes respecto a fechas de salida, precio de pasaje, etc., dirigirse a los Agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubine e hijos, en Vigo y Villagarcía, el Agente general en el Norte de España

ESTANISLAO DURAN

Correspondencia.—Apartado 76. Madrid señores Mas. Andrews, etc. Cle. Marqués de Cubas, 21.

NELSON LINES

VAPORES CORREOS

Servicio quincenal desde Vigo a Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS

30 junio—Highland Monarch
14 julio Highland Chieftain
26 julio Highland Princess

admitiendo pasajeros de primera, intermedia, tercera. Precio de tercera en todos los buques 553,70. NOTAS.—Los precios de pasajes en 1.ª intermedia, pueden sufrir alteración por diferencias de los cambios sobre Londres.

Los visados de los pasaportes, serán de cuenta de los pasajeros.

En Cámara: Niños y familias en 1.ª o intermedia, condiciones especiales.

En 3.ª clase: De diez años en adelante, pasaje entero; de dos a diez años, medio pasaje; menores de dos años, gratis.

Al solicitar pasaje deben remitir CIEN pesetas como depósito.

Para informes, los consignatarios en Vigo:

ANDRES FARISA (S. ENC.)

Agentes generales Apartado núm. 53

CERVEZA MAHOU

al vendedor EXCLUSIVO al por mayor

ARTURO CALAMITA RUY-WAMBA
Carretera de Tordesillas, 3 y 5. — Teléfono 269 ZAMORA

COMPANIA FRANCESA Sud Atlantique y Chargeurs Réunis

VAPORES DE GRAN LUJO EXTRARRAPIDOS

El 30 de Septiembre efectuará su primer viaje desde Vigo a América del Sur el nuevo y lujoso transatlántico

"L'ATLANTIQUE"

con escalas en Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

40.000 toneladas

DOCE DIAS de Vigo a Buenos Aires

Otras salidas:

31 de julio	MASSILLA
30 septiembre	L'ATLANTIQUE
16 octubre	MASSILLA
6 de noviembre	L'ATLANTIQUE
11 diciembre	L'ATLANTIQUE

LINEA DE VAPORES RAPIDOS

De Vigo		De Coruña
JAMAIQUE	5 julio	
BELLE ISLE	23 julio	22 julio

Para toda clase de informes, dirigirse a los Agentes generales en España

ANTONIO CONDE, HIJOS
Vigo, Luis Taboada, 4

La Coruña, Plaza Orensé, 2

Servicio regular de vapores rápidos entre España, Sud América y Galvestón

Linea del Brasil-La Plata

Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo, los rápidos vapores correos de gran porte

23 Mayo	Sierra Morena	Ptas. 638,70
19 Junio	MADRID	Pesetas 593,70
5 Julio	SIERRA VENTANA	Pesetas 638,70
27 Julio	WESER	Pesetas 593,70
5 Sbre.	SIERRA VENTANA	Pesetas 638,70
11 Sbre.	MADRID	Pesetas 593,70
26 Sbre.	SIERRA MORENA	Pesetas 638,70
3 Obre.	WERRA	Pesetas 593,70
16 Obre.	SIERRA CORDOBA	Pesetas 638,70
23 Obre.	WESER	Pesetas 593,70

Admitiendo pasajeros de CAMARA: TERCERA TURISTA y TERCERA CLASE.

Notas.—Los vapores "Sierras" admiten pasajeros de primera, tercera de camarote y tercera ordinaria.

El "Madrid", "Wesser" y "Werra" escalan también en los puertos de San Francisco do Sul y Río Grande do Sul, admitiendo pasajeros de intermedia, tercera de camarote y tercera ordinaria.

Precio del camarote aparte 35 pesetas persona. Para más detalles informará el Agente general para España de la Compañía.

LUIS G. REBOREDO ISLA
VIGO, García Oloqui, 1. Villagarcía Marina, 14